

RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO VALENCIANO DE COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL, IVACE, POR LA QUE SE ADJUDICAN LAS AYUDAS DEL UNDECIMO LOTE DE LA CONVOCATORIA PARA ACTUACIONES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA EN PYME Y GRAN EMPRESA DEL SECTOR INDUSTRIAL, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2019 (PROGRAMA IDAE-INDUSTRIA COMUNITAT VALENCIANA).

Visto el artículo 12 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana), en el que se establece que las ayudas serán adjudicadas mediante resolución del Presidente del IVACE, a propuesta de la comisión encargada de verificar el cumplimiento, por parte de las personas solicitantes, de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Vista el acta de fecha 8 de febrero de 2023, de la comisión encargada de elevar propuesta de concesión de un undécimo lote de ayudas de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, cuyos datos figuran a continuación:

- Real Decreto 263/2019, de 12 de abril, por el que se regula el programa de ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, publicadas en el BOE núm. 89, de 13 de abril de 2019.
- Convocatoria: Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (DOGV núm. 8605, de 2 de agosto de 2019).
- Presupuesto del programa: 30.310.000 euros (Línea presupuestaria S6849000 “Ahorro y eficiencia energética”).

Conforme con la propuesta de la comisión y haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 12 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), por la que se convocan ayudas para actuaciones de eficiencia energética en PYME y gran empresa del sector industrial, con cargo al presupuesto del ejercicio 2019 (Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana),

RESUELVO:

1. Adjudicar el undécimo lote de ayudas de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, recogidas en el Anexo I, por el importe que para cada expediente se especifica en el mismo, de acuerdo al artículo 4 de la Resolución de 26 de julio de 2019, del presidente del IVACE. La adjudicación implica la concesión de subvenciones por importe total de 922.300,05 euros.
2. Denegar la ayuda de la convocatoria del Programa IDAE-Industria Comunitat Valenciana, al solicitante recogido en el Anexo II, por los motivos allí indicados.

3. Ampliar la ayuda concedida al expediente E4IDIN/2019/306, por importe de 17.626,5 euros, según consta en el Anexo III.

Las entidades beneficiarias deberán cumplir con las medidas de transparencia previstas en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, y de la Ley 1/2022, de 13 de abril, de transparencia y buen gobierno de la Comunitat Valenciana. En este sentido deberán suministrar al IVACE, previo requerimiento, toda la información que sea necesaria para el cumplimiento de las obligaciones previstas en la ley de transparencia, en el plazo de 15 días hábiles desde el requerimiento.

Estas ayudas no están sujetas a la obligación de notificación o comunicación a la Comisión Europea, bien por estar acogidas al Reglamento (UE) Nº 651/2014, de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187/1, de 26.06.2014), y en particular al artículo 36 del citado Reglamento o a aquella normativa que le pudiera sustituir, o bien por no reunir todos los requisitos del artículo 107.1 Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, concretamente por no suponer una ventaja económica para una determinada empresa al dirigirse a apoyar actividades no económicas de determinados beneficiarios. Las ayudas previstas en esta resolución han sido registradas por la Comisión Europea con número de identificación de ayudas estatal SA 54269.

La presente resolución es definitiva en vía administrativa y contra ella podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la recepción de su notificación, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 14 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

València

El Presidente del IVACE

ANEXO I

Gestión de Subvenciones IVACE

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4IDIN/2019/327	B53365458	AUXILIARES ONIL SL	MEJORA ENERGÉTICA DEL PROCESO DE INYECCIÓN MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS EFICIENTES	Onil	309.220,00	92.766,00	30,00
E4IDIN/2019/331	B53365458	AUXILIARES ONIL SL	INCORPORACIÓN DE TECNOLOGÍAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE INYECCIÓN	Onil	228.220,00	68.466,00	30,00
E4IDIN/2019/332	B54126206	MARSHMALLOWS INTERNATIONAL, SL	CAMBIO DEL EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN EN LA ZONA ENVASADO	Alcoy	92.399,00	26.397,87	28,57
E4IDIN/2019/333	B96305743	ROTO TANK SOCIEDAD LIMITADA	Sustitución de una máquina de rotomoldeo por otra de mayor eficiencia.	Biar	252.844,00	75.853,20	30,00
E4IDIN/2019/334	B53382180	FLORES RAD SL	OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN EL PROCESO DE FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS	Ibi	117.190,00	35.157,00	30,00
E4IDIN/2019/335	A03270345	GILHER, S.A.	MEJORA EN LAS INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO CON LA SUSTITUCIÓN DE COMPRESORES CON CAUDAL VARIABLE	Petrer	19.500,00	5.150,00	26,41
E4IDIN/2019/337	A46371993	ISABA PROJECTS S.A.	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ILUMINACIÓN EN NAVE INDUSTRIAL CON EQUIPOS DE ALTA EFICIENCIA ENERGETICA	Alcàsser	11.048,00	3.314,40	30,00
E4IDIN/2019/338	B12049466	ESTUDIO CERAMICO, S.L.	REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE GAS EN HORNOS MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE REGULACIÓN DE OXÍGENO	Sant Joan De Moró	99.384,00	29.815,20	30,00
E4IDIN/2019/339	B53788691	PRODUCTOS DEL MAR ANCAVICO, S.L.	SUSTITUCION DE EVAPORADORES PARA CAMARAS DE CONGELACION	Cocentaina	191.442,00	43.248,81	22,59
E4IDIN/2019/340	A28165298	FERTIBERIA S.A.	INSTALACIÓN DE 4 MOTORES ELÉCTRICOS DE ALTA EFICIENCIA	Sagunto	109.103,00	9.921,90	9,09
E4IDIN/2019/341	A12096855	CERÁMICA MERIDIANO, S.A.	CERMER I . RECUPERACION DE AIRE DE ENFRIAMIENTO DEL HORNO A AIRE DE COMBUSTION	Vila-Real	27.154,00	8.146,20	30,00
E4IDIN/2019/342	A12096855	CERÁMICA MERIDIANO, S.A.	CERMER II. SISTEMA DE CONTROL DE OXIGENO Y PRESION EN CONTINUO, VARIADOR DE FRECUENCIA Y RECUPERACION DE CALOR A PREHORNO	Vila-Real	38.560,00	11.568,00	30,00
E4IDIN/2019/343	B54884820	JMOLTO LT SL	SUSTITUCION DE CALDERA Y OPTIMIZACIÓN ENERGÉTICA EN PROCESO DE TINTURA	Cocentaina	50.000,00	11.440,00	22,88
E4IDIN/2019/344	B03078870	JUYPAL SL	MEJORA DE LA EFIENCIA ENERGETICA EN EL SISTEMA DE INYECCION DE PLASTICOS	Ibi	108.000,00	28.000,00	25,93

Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Concedidas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Imp. a Justificar	Subvención	%
E4IDIN/2019/345	B03046158	ARENAS FORNA, S.L.	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA: EQUIPO Y PROCESO INDUSTRIAL CANTERA PEÑALBA	Pego	12.224,00	3.667,20	30,00
E4IDIN/2019/346	B03046158	ARENAS FORNA, S.L.	MEJORA EFICIENCIA ENERGÉTICA: EQUIPO Y PROCESO INDUSTRIAL CANTERA COLLAET	L'Atzúbia	32.024,00	9.607,20	30,00
E4IDIN/2019/347	U09632654	UTE DEPURADORAS CREVILLENTE	OPTIMIZACIÓN ENERGETICA EDAR CREVILLENTE	Crevillent	27.600,00	5.831,82	21,13
E4IDIN/2019/350	A78948007	SMURFIT KAPPA ESPAÑA, S.A.	Sustitución equipos impresión-troquelado	Quart De Poblet	1.734.798,00	395.339,55	22,79
E4IDIN/2019/351	B12027983	CERPA, S.L.	CERPA.SUSTITUCIÓN DE QUEMADORES EN HORNO CERÁMICO	Onda	84.800,00	15.920,00	18,77
E4IDIN/2019/352	A03037728	JOVERTEX, S.A.	MODIFICACIÓN CIRCUITO TÉRMICO Y RECUPERACIÓN DE CONDENSADOS DE VAPOR, EN TREN DE LAVADO PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA	Cocentaina	29.299,00	8.789,70	30,00
E4IDIN/2019/354	A46329629	ETEXA, S.A.	ETEXA. INSTALACIÓN DE SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE CALOR DE AIRE CALIENTE PARA MÁQUINA DE RAMEADO	Agullent	113.000,00	33.900,00	30,00
TOTALES del 2019 :					3.687.809,00	922.300,05	

ANEXO II

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

Expediente	Nif	Nombre	Causa
E4IDIN/2019/329	B96480454	SP BERNER PLASTIC GROUP, S.L.	117 182

Gestión de Subvenciones IVACE
Anexo para la resolución/publicación de Ayudas Desestimadas

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
99	Otras causas.
110	Solicitud presentada fuera de plazo
114	Documentación administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
115	Documentación administrativa presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
116	Documentación administrativa presentada fuera de plazo
117	Documentación técnica presentada incompleta y/o incorrecta
118	Documentación técnica presentada fuera de plazo, incompleta y/o incorrecta
119	Documentación técnica presentada fuera de plazo
120	La solicitud de ayuda se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admiten solicitudes de ayuda presentadas ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
121	La documentación de subsanación se ha presentado de manera incorrecta (para ciertos tipos de solicitante sólo se admite la documentación de subsanación presentada ante el Registro Electrónico de la Generalitat)
122	Documentación técnica y/o administrativa presentada incompleta y/o incorrecta
123	Documentación técnica y/o administrativa presentada fuera de plazo
124	El solicitante incurre en alguna de las circunstancias previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones o en la demás normativa de aplicación relativa a la prohibición para recibir subvenciones.
126	La empresa o entidad solicitante no tiene su sede social o establecimiento de producción en la Comunitat Valenciana.
134	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley general de derechos de de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
136	La empresa no se encuentra al corriente en el cumplimiento de la Ley de Prevención de la Contaminación y Calidad Ambiental
137	El solicitante incurre en las características de empresa en crisis.
144	La empresa está sujeta a una orden de recuperación pendiente tras una decisión previa de la Comisión que haya declarado una ayuda ilegal e incompatible con el mercado común.
145	El solicitante no dispone de las preceptivas licencias y autorizaciones administrativas, en el caso de que la actuación lo requiera.
146	El solicitante no se encuentra inscrito en uno de los CNAEs 2009 que indica la convocatoria para poder ser beneficiario
150	La inversión elegible del proyecto es inferior a la mínima establecida en la convocatoria de ayudas
151	El objeto del proyecto no se considera acorde con las actividades subvencionables previstas en la convocatoria.
154	Los costes asociados al proyecto han recibido ayudas financiadas con fondos comunitarios concedidas por esta u otra Administración.
161	El proyecto no cumple con el efecto incentivador de la ayuda y/o el proyecto se ha iniciado con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda.
167	Los equipos y/o instalación que forman parte del proyecto objeto de ayuda no cumplen con los requisitos técnicos especificados en la presente convocatoria
168	La fecha de fin de proyecto indicada en el impreso de solicitud es posterior a la fecha límite fijada para acreditar la realización del proyecto objeto de ayuda
169	Las fechas de inicio y/o fin de proyecto indicadas en el impreso de solicitud son anteriores a la fecha de presentación de la solicitud de ayuda
182	El ratio económico-energético calculado como, inversión elegible (€) dividido por el ahorro de energía final anual (tep), es superior al establecido en la convocatoria de ayudas para esta actuación
200	La empresa o entidad no ha acreditado encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones medioambientales de conformidad con lo previsto en la convocatoria de ayudas

ANEXO III

Actuación : E4IDIN MEJORA DE LA TECNOLOGÍA EN EQUIPOS Y PROCESOS INDUSTRIALES - IDAE

PROGRAMA PYME-GRAN EMPRESA INDUSTRIAL (IDAE) MEJORA EQUIPOS Y PROCESOS

Expediente	Nif	Nombre	Proyecto	Municipio	Subvención Concedida Inicial (€)	Ampliación Propuesta (€)	Subvención Concedida Final (€)
E4IDIN/2019/306	B97728224	NATUREX IBERIAN PARTNERS SLU	Sustitución caldera de vapor por una nueva de mayor eficiencia energética	Quart de Poblet	43.561,36	17.626,50	61.187,86